

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS**

A los miembros del Patronato de la Fundación Fernando Pombo

**Informe sobre las cuentas anuales abreviadas**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación Fernando Pombo (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas*

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Fernando Pombo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Fernando Pombo al 31 de diciembre de 2012, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta en la que se indica que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Patronato de la Fundación Fernando Pombo, formula aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2a de la Disposición Transitoria Única de la citada Orden, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios la información comparativa relativa al ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia. En la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se presenta una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales junto con el impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Fundación al 1 de enero de 2012, fecha de transición.



PKF ATTEST

Gustavo Bosquet

1 de diciembre de 2015

**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN FERNANDO POMBO**

**Nº DE REGISTRO: 1323**

**C.I.F.: G-86105665**

**EJERCICIO: 2012**

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN <sup>(1)</sup>**

La Fundación Fernando Pombo nace en diciembre de 2010 para reforzar la estrategia de responsabilidad social corporativa (RSC) del despacho de abogados Gómez-Acebo & Pombo (GA&P).

La fundación se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario de Madrid, Don Manuel Lora-Tamayo Villaceros, el 15 de diciembre de 2010 por voluntad de Gómez-Acebo & Pombo Abogados S.L.P y Don Fernando Pombo García.

La fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1323.

**Fines de la Entidad:**

La Fundación Fernando Pombo tiene por objeto la defensa y promoción de la justicia y el estado de derecho; la defensa y promoción de los derechos humanos y los valores democráticos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional; la contribución al fomento, desarrollo y mejora del derecho de defensa y del ejercicio de la abogacía; el fomento y difusión de aquellos valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como son educación, formación, deporte, cultura, competencia, solidaridad, igualdad y creatividad en sus distintas manifestaciones.

Nuestra misión es la promoción y el desarrollo de la responsabilidad social de la abogacía, entendiéndola ésta como:

- ✓ Promoción y defensa de los derechos humanos, del Estado de derecho y de los valores democráticos.
- ✓ Asistencia jurídica gratuita mediante el trabajo *pro bono* a personas e instituciones que por distintas circunstancias no la reciben de los colegios de abogados.
- ✓ Fomento de la deontología profesional, buenas prácticas y criterios de buen gobierno.
- ✓ Actividades de responsabilidad social corporativa: voluntariado no jurídico, acción social, responsabilidad medioambiental, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Fernando Pombo enmarca su trabajo en las siguientes líneas de actuación:

**Canal Pro Bono**

1. Ejercicio de la abogacía para la defensa de los colectivos desfavorecidos.
2. Apoyo jurídico gratuito a entidades sin ánimo de lucro
3. Formación en aspectos jurídicos a entidades sin ánimo de lucro y a sus colectivos de atención.
4. Promoción de la transparencia y buenas prácticas de las entidades sin ánimo de lucro.
5. Formación en responsabilidad social de la abogacía a estudiantes de Derecho.
6. Fomento y desarrollo de la RSA y el trabajo *pro bono* en España.
  
7. **Fomento de actividades solidarias** promovidas por el sector de la abogacía y participación en ellas.
8. **Observatorio Fundación Fernando Pombo:** presunción de inocencia y juicios paralelos.

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel.**

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera a 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de la Fundación. Adicionalmente continúan vigentes las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad e Información Presupuestaria para las entidades sin ánimo de lucro aprobado en el Real Decreto 776/1998 en todo aquello que no contradiga el Plan General de Contabilidad aprobado mediante RD 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, que han sido formuladas con el visto bueno del Presidente de la Fundación Fernando Pombo, fueron sometidas a la aprobación del Patronato, habiendo sido aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en el balance abreviado, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y en esta memoria abreviada se muestran en euros.

Por cumplir con las condiciones establecidas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, y también con las condiciones establecidas en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 de 17 de septiembre, se presentan las Cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) según el modelo abreviado.

### **2. Comparación de la información.**

A los efectos de la obligación establecida legalmente y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **3. Agrupación de partidas.**

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas explicativas correspondientes de la memoria abreviada.

### **4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación Fernando Pombo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Fundación ha incurrido en el ejercicio 2012 en un excedente positivo por importe de 683,28 Euros, que supone la presentación de un patrimonio neto positivo por importe de 32.159,26 Euros.

No existen dudas de que la Fundación pueda continuar su actividad, ya que cuenta con el apoyo financiero de la entidad fundadora Gómez-Acebo & Pombo Abogados S.L.P. que ha aprobado una donación anual máxima de 240.000 Euros para el ejercicio 2013 (siendo 40.000 en especie).

### **5. Principios contables no obligatorios.**

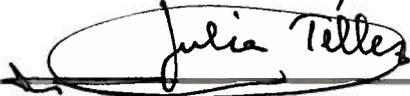
NO PROCEDE

### **6. Cambios en criterios contables.**



Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario



NO PROCEDE

**7. Corrección de errores.**

NO PROCEDE

**NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

3.1 Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente positivo del ejercicio	683,28
<b>TOTAL</b>	<b>683,28</b>

3.2 Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>Importe</b>
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	683,28
<b>TOTAL</b>	<b>683,28</b>

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por la Dirección de la Fundación y que se someterá a aprobación del Patronato, consiste en traspasar el excedente positivo del ejercicio, que asciende a 683,28 Euros, a compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad de elaboración de sus Cuentas Anuales abreviadas para el ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, han sido las siguientes:

**1. Inmovilizado intangible.**

Las aplicaciones informáticas se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 5. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante su vida útil, la cual se estima en tres años.

**2. Inmovilizado material.**

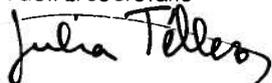
El mobiliario y los elementos del transporte (usado) se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 5. Los costes de mantenimiento del mobiliario y de los elementos de transporte se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de dichos elementos se realiza aplicando el método lineal durante su vida útil, 10 años para el mobiliario y 3 años para los elementos de transporte (usado).

**3. Instrumentos financieros.**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son activos financieros a corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Se registran inicialmente por su valor razonable, y no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Efectivo y otros líquidos equivalentes.

El efectivo y otros líquidos equivalentes incluyen el efectivo en los depósitos a la vista en entidades de crédito.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

**4. Existencias.**

Las existencias de mercaderías comerciales (VINO) se valoran por su coste, es decir el precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

**5. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función de las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Tal y como se explica en la Nota 11 de la memoria, la fundación está exenta de tributar por Impuesto sobre Sociedades de aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

**6. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos valorándose por su valor razonable. Los impuestos, descuentos y las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de los ingresos.

**7. Gastos de personal.**

La fundación registra los gastos de personal, formados por sueldos y salarios y cargas sociales como gasto del ejercicio. De acuerdo con la legislación vigente, la fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellas personas empleadas con las que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**8. Subvenciones, donaciones y legados.**

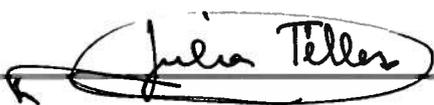
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir con las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y existen dudas razonables de que se cobrarán.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetaria se valoran por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran de la siguiente forma:

- a) En el caso de subvenciones, donaciones o legados que financian inmovilizado, los ingresos se imputan al patrimonio neto y se reconocen como ingresos en el periodo de amortización del inmovilizado que financian o cuando se produce su baja en el balance.
- b) La Fundación Fernando Pombo recibe una donación anual de la entidad fundadora, Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P., para ser destinados a sus fines fundacionales. Por este motivo, la donación recibida de Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P., se imputa directamente como ingreso en el ejercicio en que se reconoce (Nota 10).

Por su parte, por lo que se refiere a las subvenciones, donaciones o legados otorgados por los fundadores, la Dirección considera que éstos no son figura equiparable a la de socios o propietarios de





una entidad mercantil, en tanto las fundaciones se caracterizan por tener afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general ( artículo 2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones) y, asimismo, en caso de disolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley 50/2002, los bienes o derechos resultantes se han de destinar a fundaciones o a entidades no lucrativas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos.

**9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**10. Inversiones inmobiliarias.**

NO PROCEDE

**11. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

NO PROCEDE

**12. Permutas.**

NO PROCEDE

**13. Provisiones y contingencias.**

NO PROCEDE

**14. Transacciones en moneda extranjera.**

NO PROCEDE

**15. Combinaciones de negocios.**

NO PROCEDE

**16. Negocios conjuntos.**

NO PROCEDE

**17. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

NO PROCEDE

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**1. INMOVILIZADO MATERIAL**

**(a) No generador de flujos de efectivo**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Entradas</b>	<b>(+) Reversión corrección valorativa por deterioro</b>	<b>(+) Transferencias o otros cuentas</b>	<b>(-) Salidas</b>	<b>(-) Dotación al deterioro</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otros instalaciones							
216	Mobiliario		2.913,59					<b>2.913,59</b>
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte		900,00					<b>900,00</b>
219	Otro inmovilizado material							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>	<b>(-) Dotación al deterioro</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otros instalaciones							
216	Mobiliario				169,96			<b>169,96</b>
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte				264,00			<b>264,00</b>
219	Otro inmovilizado material							

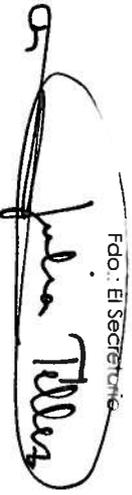
**(b) Generador de flujos de efectivo.**

NO PROCEDE

**(c) Otra Información.**

NO PROCEDE

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



**2. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

**(a) No generador de flujos de efectivo**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	2.749,33						2.749,33
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	529,25			907,28			1.436,53
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles							

**(b) Generador de flujos de efectivo.**

NO PROCEDE

**(c) Otra información.**

NO PROCEDE

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**3. INMOVILIZADO INMOBILIARIAS**

NO PROCEDE

**4. Arendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

NO PROCEDE

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO**

NO PROCEDE

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**1. Largo plazo**

NO PROCEDE

**2. Corto plazo**

CATEGORIAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
		2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							
Préstamos y partidas a cobrar					3.170,37	1,10	
Activos disponibles para la venta							
Derivados de cobertura							
<b>Total</b>					<b>3.170,37</b>	<b>1,10</b>	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



El detalle de la categoría Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Año 2012	Año 2011
Clientes	3.168,00	0,00
Hacienda Pública Retenciones y Pagos a cuenta	2,37	1,10
<b>Total</b>	<b>3.170,37</b>	<b>1,10</b>

**3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

No procede.

**4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

No procede.

**5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas:**

No procede.

**6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales..**

No procede.

**7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.**

No procede

**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

**1. Valor en libros y desglose (Instrumentos financieros a largo plazo no procede).**

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar					39.272,79	37.376,27
Positivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>					<b>39.272,79</b>	<b>37.376,27</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

*Julia Teller*

*Caracromely*

**2. Información general:**  
**a) Importe de deudas con vencimiento en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.**

El detalle de la categoría Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	Año 2012	Año 2011
Proveedores	7,97	19.721,23
Acreedores varios	25.562,50	6.976,26
Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales	11.249,67	8.389,12
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	2.452,65	2.289,66
<b>Total</b>	<b>39.272,79</b>	<b>37.376,27</b>

**b) Deudas con garantía real: importe, forma y naturaleza.**

No procede.

**c) Importe de las líneas de descuento.**

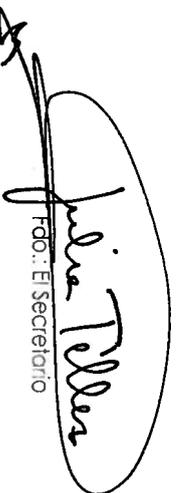
No procede.

**3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.**

No procede.

**4. Beneficiarios-acreedores.**

No procede

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

**NOTA 9. FONDOS PROPIOS.**

**1. Movimientos.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>				
1. Dotación fundacional/Fondo social	100.000			100.000
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	-35.000			-35.000
<b>II. Reservas voluntarias</b>				
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	-32.985,72	-538,30		-33.524,02
<b>VI. Excedente del ejercicio</b>	-538,30	1.221,58		683,28
<b>TOTALES</b>	<b>31.475,98</b>	<b>683,28</b>		<b>32.159,26</b>

**2. Origen de los aumentos.**

El origen de los aumentos en la partida de Excedentes de ejercicios anteriores viene ocasionado por el traslado del excedente negativo de 2011 a dicho cuenta. El origen de los aumentos en la partida de Excedente del ejercicio viene ocasionado por el excedente positivo de 2012.

**3. Causas de las disminuciones.**

No procede.

**4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.**

Existe un desembolso pendiente de 35.000 Euros que será exigible en fecha límite de 15 de Diciembre de 2015 a realizar por la sociedad Gómez-Acebo y Pombo Abogados S.L.P.

**5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.**

No procede.

**6. Observaciones a las reservas.**

No procede.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL**

**1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable. (4)**

La Fundación Fernando Pombo está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 como entidad sin fines lucrativos. No obstante, durante el año 2012 ha realizado la actividad mercantil de venta de vino, por la que se ha provisionado un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios de 131,15 Euros.

**2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:**

		RESULTADO CONTABLE:		
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			
	Otras diferencias	243,65		
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en ejercicios anteriores			
	Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>926,93</b>

Las diferencias permanentes corresponden a una sanción de 112,50 Euros y al gasto correspondiente al impuesto sobre beneficios de 131,15 Euros. Ambos gastos no son deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades y por tanto constituyen una diferencia permanente.

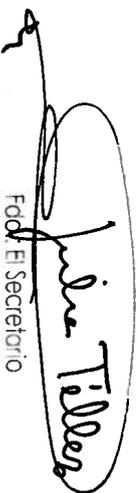
**3. Otros tributos:**

No procede.

**NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**

**1. Ayudas monetarias y no monetarias. (Sólo procede ayudas monetarias)**

Se corresponde con aquellos ayudas, colaboraciones y becas concedidas directamente a instituciones en el cumplimiento de los fines propios de la Fundación. La composición del importe registrado en este epígrafe correspondiente al ejercicio 2012 y es la siguiente:

  
Fdd. El Secretario

  
Vº Bº. El Presidente

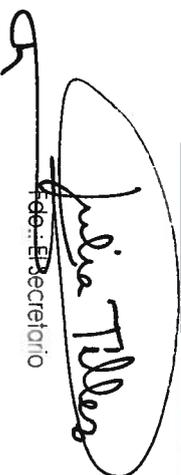
a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a Pueblos Unidos				25.0000,00	25.0000,00
Ayudas monetarias a Fundación Lealtad				4.000,00	4.000,00
Ayudas monetarias a Cáritas				6.967,06	6.967,06
Ayudas monetarias a otras entidades				296,00	296,00
<b>b) Retiro de ayudas y asignaciones</b>					
Retiro de ayudas y asignaciones					
<b>TOTAL</b>				<b>36.263,06</b>	<b>36.263,06</b>

**2. Aprovisionamientos.**

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	1.087,41
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
<b>TOTAL</b>	<b>1.087,41</b>

**3. Cargas sociales.**

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	23.893,40
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
<b>TOTAL</b>	<b>23.893,40</b>

  
Ido: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

**4. Otros gastos de actividad.**

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	
621 Arrendamientos y cónones	18.278,40
622 Reparaciones y conservación	
623 Servicios de profesiones independientes	282,02
624 Transportes	934,82
625 Primas de seguros	423,25
626 Servicios bancarios y similares	
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.010,56
628 Suministros	
629 Otros servicios	95.135,08
63 Tributos	159,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>121.223,13</b>

El saldo de la cuenta "Otros servicios" recoge el importe de ayudas monetarias a diferentes Entidades según desglose del punto 1 de esta Nota 11 así como los gastos derivados de asesores externos y de los eventos realizados por la Fundación, como por ejemplo, gastos de desplazamientos y compra de material para carrera solidaria.

**5. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.**

No procede.

**6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".**

NO PROCEDE

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

7. Ingresos. Información sobre:  
(a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Actividad propia de la Fundación			268,03	265.279,18	Socio fundador principalmente y diversos donantes
<b>TOTAL</b>			<b>268,03</b>	<b>265.279,18</b>	

(b) Ingresos de la actividad mercantil.

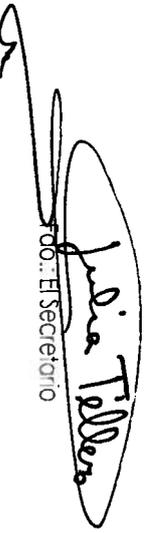
Actividad mercantil	Venta e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Venta de vino	7.059,54		Clientes diversos
<b>TOTAL</b>	<b>7.059,54</b>		

(c) Otros ingresos.

No procede

**NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

  
Dña. Julia Telleria  
D.O.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento otorgado con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado o resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado o resultados
740	CARMEN POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2012	2012	3.041,42		3.041,42	3.041,42
740	REGINA POMBO MORALES	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2012	2012	862,75		862,75	862,75
740	FERNANDO POMBO MORALES	APLICACIONES INFORMATICAS FUNDACION	2012	2012	900,00		900,00	900,00
740	GOMEZ-ACEBO & POMBO ABOGADOS, S.L.P.	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2012	2012	259.798,20		259.798,20	259.798,20
740	DONACION INTERNACIONAL (Peter Michael Müller)	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2012	2012	500,00		500,00	500,00
740	DONACION INTERNACIONAL (McCartier English LLP)	ACTIVIDADES DE LA FUNDACION	2012	2012	176,81		176,81	176,81
<b>TOTALES</b>								<b>265.279,18</b>

**2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.**

Sin movimientos en 2012

**NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

13.1. Actividad de la entidad.

1. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Concili Pro Bono

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos	<input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Investigadores	<input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Económicos: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicos: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones	
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia y Vigo Comunidad Autónoma: Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco. <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: Lisboa (Portugal)		

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El programa Canal Pro Bono comprende las siguientes actuaciones:

- ✓ Ejercicio de la abogacía para la defensa de los colectivos desfavorecidos.
- ✓ Apoyo jurídico gratuito a entidades sin ánimo de lucro
- ✓ Formación en aspectos jurídicos a entidades sin ánimo de lucro y a sus colectivos de atención.
- ✓ Promoción de la transparencia y buenas prácticas de las entidades sin ánimo de lucro.
- ✓ Formación en responsabilidad social de la abogacía a estudiantes de Derecho.
- ✓ Fomento y desarrollo de la RSA y el trabajo pro bono en España.

**B) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Prestación de servicios pro bono.	Horas pro bono realizadas durante 2012.	1010
Consolidar una red potente de abogados voluntarios que presten servicios pro bono	Abogados (voluntarios) involucrados pro bono.	133
Promocionar la práctica del trabajo pro bono en el sector de la abogacía en España.	Realización y/o participación en jornadas y seminarios relacionados con la responsabilidad social de la abogacía.	10



Juan Teller  
Fco.: El Secretario



Ana Bermejo  
Vº Bº: El Presidente

**C) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	2156
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	133	1010

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

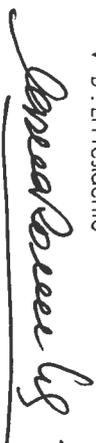
Tipo	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		X
Personas jurídicas	100	

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		15.970,53
Otros gastos de explotación		31.941,06
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Impuestos sobre beneficios			
<b>Subtotal gastos</b>			<b>47.911,59</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>			<b>47.911,59</b>
<b>TOTAL</b>			<b>47.911,59</b>

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Observatorio: La presunción de inocencia y los juicios paralelos		
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos	<input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional	Otros
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores	<input type="checkbox"/> Deportistas	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid <input type="checkbox"/> Otros países:	Comunidad Autónoma: Madrid	

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Es un espacio académico y profesional para el encuentro, el intercambio de experiencias y el debate entre profesionales, estudiantes, investigadores y jueces, fiscales y demás trabajadores de la justicia, así como periodistas y profesionales del mundo de la comunicación. Trabaja todo tipo de asuntos relacionados con la colisión entre los derechos a la presunción de inocencia y la libertad de expresión.

Es uno de los instrumentos con los que la Fundación Fernando Pombo pretende la consecución de uno de sus objetivos fundacionales —el estudio, promoción y defensa de la presunción de inocencia en relación con los juicios paralelos—, así como la profundización en todos los elementos que contribuyen a fortalecer los garantías del «juicio justo» como máxima aspiración del Estado democrático y de derecho.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




**B) Objetivos e Indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar un espacio de debate	Convenio de constitución del Observatorio; presunción de inocencia y juicios paralelos	1
Desarrollar jornadas de estudio/ análisis	Cursos/sesiones organizadas	2
	Participantes en el curso de verano en la UIMP	50
	Número total de asistentes a actos del observatorio	40
Crear espacio web	Espacio web creado	1

**C) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	880
Personal con contrato de servicios	1	897
Personal voluntario		

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		23.290,35
Otros gastos de explotación		46.580,71
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		<b>69.871,06</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		<b>69.871,06</b>
<b>TOTAL</b>		<b>69.871,06</b>

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Responsabilidad social corporativa		
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Deportivos	<input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional	<input type="checkbox"/> Otros
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Investigadores	<input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores	<input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Económicas: <input type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Otras <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: x Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras		

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente





FUNDACIÓN  
FERNANDO POMBO

Castellana, 216  
28046 Madrid  
t. (34) 91 582 91 00  
www.fundacionpombo.org

Lugar desarrollo de la actividad	X España: Provincia: : Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga y Valencia Comunidad Autónoma: Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco. X Otros países: Lisboa (Portugal)
----------------------------------	---

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Proyectos de acción social con colectivos vulnerables puestos en marcha con entidades no lucrativas de la acción social con las que nos sentimos identificados en sus fines, promoviendo el voluntariado no jurídico y el voluntariado corporativo. Incluye también actividades medioambientales.

**B) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Organizar actividades de voluntariado no jurídico	Actividades organizadas	3
	Número de voluntarios involucrados	50
	Despachos o entidades del sector de la abogacía que colaboran en el proyecto	12
	Personas que participan en el día del Voluntariado	15
	Ciudades donde se organiza el día del Voluntariado	2
Promover campañas benéficas	Campañas benéficas realizadas	10
Sensibilizar sobre las problemáticas sociales	Alertas solidarias enviadas	12
Apoyar proyectos sociales con aportación económica y/o en especie	Entidades beneficiarias	5

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



**C) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asociado	3	675,5
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	50	400

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		X
Personas jurídicas	20	

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		27.282,98
Otros gastos de explotación		54.565,98
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		<b>81.848,96</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Subtotal recursos</b>			<b>81.848,96</b>
<b>TOTAL</b>			<b>81.848,96</b>

ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VENTA DE VINO SOLIDARIO
Lugar en que desarrolla principalmente su actividad:	
X España: Provincia: MADRID Comunidad Autónoma: MADRID	
<input type="checkbox"/> Otros países:	

Descripción detallada de la actividad realizada.

VENTA AL POR MENOR SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE VINO
---

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	30

Fdo.: El Secretario 

Vº Bº: El Presidente 

**C) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	5.748,00
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>5.748,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>5.748,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>5.748,00</b>

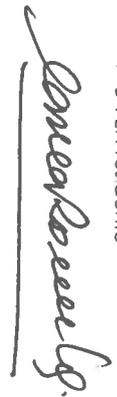
**D) Recursos económicos obtenidos en la actividad.**

Recursos obtenidos	Importe
Ventas y otros ingresos ordinarios	7.059,54

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



**2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad Mercantil (venta de vino)	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos				5.748,00	5.748,00		5.748,00
Gastos de personal	15.970,53	23.290,35	27.282,98		66.543,86	66.543,86	133.087,72
Otros gastos de la actividad	31.941,06	46.580,71	54.585,98		133.087,75		133.087,75
Amortización del inmovilizado						1.341,24	1.341,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>47.911,59</b>	<b>69.871,06</b>	<b>81.848,96</b>	<b>5.748,00</b>	<b>205.379,61</b>	<b>67.885,10</b>	<b>273.264,71</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>47.911,59</b>	<b>69.871,06</b>	<b>81.848,96</b>	<b>5.748,00</b>	<b>205.379,61</b>	<b>67.885,10</b>	<b>273.264,71</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>47.911,59</b>	<b>69.871,06</b>	<b>81.848,96</b>	<b>5.748,00</b>	<b>205.379,61</b>	<b>67.885,10</b>	<b>273.264,71</b>

Edo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	7.059,54
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	265.547,21
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>272.606,75</b>

**4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

<b>Descripción</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>No produce de bienes y servicios</b>
Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Méjaga y la Fundación Profesor Uña para desarrollar el programa "Encuentros con Colegiados Mayores y Antiguos Colegiados".			Sin gastos
Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya y la Fundación Profesor Uña para desarrollar el proyecto "Encuentros con Colegiados Mayores y Antiguos Colegiados".			Sin gastos
Convenio de colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid para crear Observatorio: presunción de inocencia y juicios paralelos			Sin gastos
Convenio de colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para la realización del Encuentro: La presunción de inocencia y los juicios paralelos.			3.642€
Convenio de colaboración entre la Fundaciones Profesor Uña, Cuatrecasas, Fernando Pombo y Garrigues, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid			Sin gastos
Convenio de colaboración con la Fundación Lealtad.			4.000€

Fdo.: El Secretario

*Julia Telloz*

Vº Bº: El Presidente

*Carolina Becerra*

4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

1. Recursos económicos.

a) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES PROPIAS.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	267.016,67	199.631,60	-67.385,07	25,23%
Amortización y deterioro por cambio de valor				
<b>Subtotal gastos</b>	<b>267.016,67</b>	<b>199.631,60</b>	<b>-67.385,07</b>	<b>25,23%</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo				
Otras aplicaciones				
<b>Subtotal Inversiones</b>				
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>267.016,67</b>	<b>199.631,60</b>	<b>-67.385,07</b>	<b>25,23%</b>

Análisis de las desviaciones:

En el momento de presentación del Plan de Actuación 2012 se estimó recaudar más recursos monetarios que los que finalmente se han recaudado, lo que ha trascendido en una disminución del gasto destinado a actividades en una cantidad casi proporcional a la diferencia entre lo que se esperaba recaudar y lo que finalmente se ha recaudado. En particular, esta reducción de los ingresos viene motivado por la disminución de la aportación directa de Gómez-Acebo & Pombo, así como por la denegación de varias ayudas/subvenciones privadas a las que nos habíamos postulado.

b) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES MERCANTILES (VENTA DE VINO).

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	0,00	5.748,00	5.748,00	
Amortización y deterioro por cambio de valor				
<b>Subtotal gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>5.748,00</b>	<b>5.748,00</b>	
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Cancelación de deuda no comercial a largo plazo					
Otras aplicaciones					
<b>Subtotal Inversiones</b>					
<b>TOTAL RECURSOS</b>	0,00		<b>5.748,00</b>		<b>5.748,00</b>

**Análisis de las desviaciones:**

En el momento de presentación del Plan de Actuación 2012 no se previó realizar actividad mercantil, pero la Fundación, ante la menor financiación finalmente obtenida, consideró oportuno a mitad de año 2012 planificar una campaña de recaudación de fondos a través de la venta de vino.

**C) Ingresos de las ACTIVIDADES PROPIAS Y MERCANTILES.**

INGRESOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 13)	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles	0,00	7.059,54	7.059,54	
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas	327.030,00	265.547,21	-61.482,79	18,80%
Otros tipos de ingresos				
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>327.030,00</b>	<b>272.606,75</b>	<b>-54.423,25</b>	<b>16,64%</b>

**Análisis de las desviaciones:**

Habiendo cuenta de lo comentado en el análisis de desviaciones en el apartado a del punto 1, cabe mencionar que en el 2012 se hizo un esfuerzo en diversificar las fuentes de financiación, y la actividad mercantil del vino pudo amortiguar algo la desviación de recurso esperados y finalmente obtenidos.

**2. Recursos humanos.**

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN (nº horas/año)	%
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año		
Personal asalariado	3	2843	3	3712,5	878,5	130,58%
Personal con contrato de servicios	1	897	1	897		
Personal voluntario	100	600	150	1410	810	235%

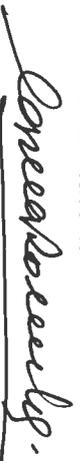
**Análisis de las desviaciones:**

La actividad de la fundación ha aumentado en número de proyectos y actividades, lo cual ha requerido que se invirtiera más tiempo a la organización y desarrollo de las mismas. Así mismo, resaltar que el número de horas de voluntariado también han incrementado notablemente con la mayor actividad generada.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Nota: El sumatorio real de voluntarios, tanto en el Plan de Actuación 2012 como en esta memoria anual, no coincide con el sumatorio de voluntarios participantes en cada una de las actividades concretas expuestas (éste último sumatorio sería mayor), por que muchos de los voluntarios han participado en más de una actividad, lo que distorsiona el número real de voluntarios con los que cuenta la fundación. El número de voluntarios señalado en este apartado es el cálculo realizado por el supervisor de gestión de voluntariado de la fundación.

### 3. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	indeterminado	Número	indeterminado		
Personas físicas		indeterminado		indeterminado		
Personas jurídicas		Al menos 162		Al menos 120		

### Análisis de las desviaciones:

Si bien la actividad de la fundación se dirige de fundamentalmente a entidades sin ánimo de lucro, el impacto final también repercute sobre las personas físicas que son usuarios finales de éstas, lo que resulta imposible de medir.

Por otro lado, la estimación de personas jurídicas beneficiarias también se convierte en una ardua tarea teniendo en cuenta que un número indeterminado de éstas se beneficia del conocimiento jurídico generado por la fundación y que es compartido y difundido de manera viral.

### 4. Otros Indicadores.

OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Nº actividad	Cuantificación	Nº actividad	Cuantificación		
Horas pro bono realizadas durante 2012.	1	400	1	1010	610	256,5%
Abogados (voluntarios) involucrados pro bono.	1	30	1	133	97	443,3%
Realización y/o participación en jornadas y seminarios relacionados con la responsabilidad social de la abogacía.	1	3	1	10	7	333,3%
Organizaciones sin ánimo de lucro que envían solicitudes a la convocatoria.	2	15	No realizada			
Abogados que se postulan para participar en el programa.	2	30	No realizada			
Convenio de constitución del Observatorio: presunción de inocencia y juicios paralelos			2	1		
Cursos/sesiones organizadas			2	2		
Espacio web creado			2	1		
Participantes en el curso de verano en la	4	50	2	89	39	178%

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



UIMP									
Número total de asistentes a actos del observatorio	4	40	2	50	10	125%			
Número de voluntarios involucrados	3	100	3	50	-50	-50%			
Despachos o entidades del sector de la abogacía que colaboran en el proyecto	3	4	3	12	6	300%			
Personas que participan en el día del Voluntariado	3	90	3	15	-75	-16,6%			
Ciudades donde se organiza el día del Voluntariado	3	3	3	2	-1	-66,6%			
Actividades organizadas			3	3					
Campañas benéficas realizadas			3	10					
Alertas solidarias enviados			3	12					
Entidades beneficiarias			3	5					

**Análisis de las desviaciones:**

Se incluyen todos los indicadores de resultados de actividades del Plan de Actuación 2012 y los de esta memoria, ordenados de la manera más correlativa posible atendiendo a la actividad a la que se refiere. No se pueden calcular desviaciones de todos los indicadores por dos razones:  
 1.- Algunas actividades no se han llevado a cabo, por lo que no tiene sentido calcular sus desviaciones.  
 2.- En esta memoria anual se han introducido nuevos indicadores no previstos en el Plan de Actuación, por lo que no hay dato de referencia con el que calcular desviación.

**13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

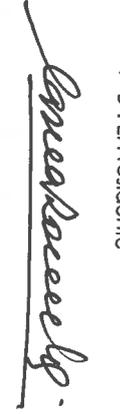
No procede.

**13.3 Gastos de administración.**

Cuenta	Descripción del gasto	Importe
653	Gastos por colaboraciones	
654	Gastos de patronato	
	Otros gastos (describir)	
<b>Total gastos de administración</b>		<b>0 €</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

<b>Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)</b>	
5% de los fondos propios	
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	
<b>Resumen gastos de administración</b>	
Gastos resarcibles a los patronos	
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	
<b>Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable</b>	

**NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES**

No procede.

**NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

**1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**  
No procede.

**2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**  
Practicada la legalización de los libros contables de la Fundación Fernando Pombo, en concreto del LIBRO DIARIO 2011, LIBRO INVENTARIOS Y BALANCES 2011 Y LIBRO PLAN DE ACTUACIÓN 2012

**3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).**  
No procede.

**4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato: tipo de interés, características esenciales, importes devueltos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.**  
No procede.

**5. Pensiones y seguros de vida.**  
No procede.

**6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.**

Dirección Fundación: 1 persona  
Área de Gestión: 2 persona

**7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.**  
No procede.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




**INVENTARIO**

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>							
<b>Terenos y bienes naturales</b> (Descripción)							
<b>Construcciones</b> (Descripción)							
<b>Instalaciones técnicas</b> (Descripción)							
<b>Otros Inmovilizados materiales</b>							
<b>MOBILIARIO</b>	JUNIO 2012	2.913,59		169,96			
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	FEBRERO 2012	900,00		264,00			
<b>Inmovilizaciones materiales en curso</b> (Descripción)							
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>							
<b>Investigación</b> (Descripción)							
<b>Desarrollo</b> (Descripción)							
<b>Concesiones administrativas</b> (Descripción)							
<b>Propiedad Industrial e Intelectual</b> (Descripción)							
<b>Aplicaciones Informáticas</b> (Descripción)							
<b>Otro Inmovilizado Intangible</b> (Descripción)	MAYO 2011	2.749,33		529,25			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

*Julia Teller*

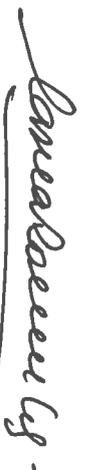
*Amador Becerra*

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO									
<b>Bienes inmuebles</b>									
(Descripción)									
<b>Archivos</b>									
(Descripción)									
<b>Bibliotecas</b>									
(Descripción)									
<b>Museos</b>									
(Descripción)									
<b>Bienes muebles</b>									
(Descripción)									
<b>Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985</b>									
(Descripción)									
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>									
<b>Terrenos y bienes naturales</b>									
(Descripción)									
<b>Construcciones</b>									
(Descripción)									
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>									
<b>Valores negociables</b>									
(Descripción)									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
(Descripción)									
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>									
<b>Valores negociables</b>									
(Descripción)									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
(Descripción)									
<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>									
(Descripción)									

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

78

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>ACREDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
A LARGO PLAZO	<b>PROVEEDORES DE INMOVILIZADO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
A LARGO PLAZO	<b>POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
A LARGO PLAZO	<b>OTRAS DEUDAS</b>					
	(Descripción)					
A CORTO PLAZO	(Descripción)					
	(Descripción)					
	(Descripción)					

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2012**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2012	HABER 2011
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	11,13	<b>265.547,21</b>	<b>136.169,67</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		268,03	944,50
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	265.279,18	135.225,17
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	11,13	7.059,54	0,00
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		12.252,00	0,00
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>5. Aprovisionamientos</b>		-19.087,41	-2.867,40
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>7. Gastos de personal</b>		-142.157,89	-87.486,79
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	11	-121.223,13	-78.213,89
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	5	-1.341,24	-529,25
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>11. Excesos de provisiones</b>			
<b>12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			
<b>12*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>			
<b>12**. Otros resultados</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12*+12**)</b>		<b>1.049,08</b>	<b>-32.927,66</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		6,00	5,70
<b>14. Gastos financieros</b>		-128,15	-63,76
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>16. Diferencias de cambio</b>			
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-122,15</b>	<b>-58,06</b>

*Julia Telles*

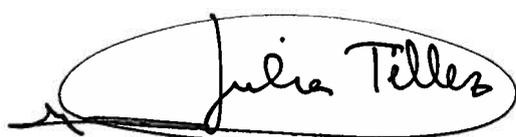
*Concepción*

FUNDACIÓN:

FUNDACION FERNANDO POMBO

<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>926,93</b>	<b>-32.985,72</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		-131,15	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>795,78</b>	<b>-32.985,72</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>		-112,50	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>683,28</b>	<b>-32.985,72</b>

\*\* En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.



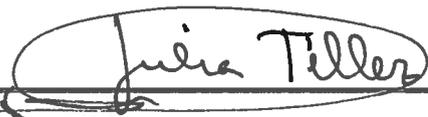


PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>32.159,26</b>	<b>31.475,98</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>32.159,26</b>	<b>31.475,98</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>65.000,00</b>	<b>65.000,00</b>
1. Dotación fundacional		100.000,00	100.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		-35.000,00	-35.000,00
<b>II. Reservas</b>			
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>		-33.524,02	-538,30
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		683,28	-32.985,72
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido (√√)</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VI. Acreedores no corrientes</b>		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>39.272,79</b>	<b>37.376,27</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	8	<b>39.272,79</b>	<b>37.376,27</b>
1. Proveedores		7,97	19.721,23
2. Otros acreedores		39.264,82	17.655,04
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>71.432,05</b>	<b>68.852,25</b>

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

Las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (√) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las microentidades, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (√√).




## BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.692,43</b>	<b>2.220,08</b>
I. Inmovilizado intangible	5	1.312,80	2.220,08
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	3.379,63	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido (✓✓)			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>66.739,62</b>	<b>66.632,17</b>
I. Existencias		12.252,00	
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	3.170,37	1,10
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		51.317,25	66.631,07
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>71.432,05</b>	<b>68.852,25</b>

*Julia Téllez*

*Comercio*